



HECHO RELEVANTE

Campofrío Food Group anuncia haber acordado la colocación de bonos senior por 500M € con tasa de 3.375% anual

Monterrey, N.L., a 3 de marzo de 2015.- Sigma Alimentos, S.A. de C.V. (Sigma), la compañía productora de alimentos refrigerados con base en esta ciudad, comunica que su subsidiaria Campofrío Food Group, S.A. ha anunciado hoy haber acordado la colocación de bonos senior por un monto de 500 millones de euros, con una tasa de 3.375% anual y con vencimiento en 2022.

Los ingresos netos obtenidos de esta emisión, se destinarán al pago anticipado de los bonos senior de la Compañía, con tasa de 8.25%, de igual monto en circulación, con vencimiento en 2016.

Acerca de Sigma

Sigma es una compañía productora de carnes frías, lácteos y otros productos refrigerados y congelados que comercializa a través de marcas bien posicionadas, en los países donde participa. Sigma opera 71 plantas y 151 centros de distribución, atendiendo a más de 450,000 clientes en 18 países de Norte, Centro, Sudamérica, Caribe y Europa Occidental. Por el periodo de 2014 Sigma reportó ventas de U.S.\$5,359 millones y Flujo de Operación de U.S \$636 millones. Sigma emplea más de 38 mil personas.

La presente nota de prensa es para información únicamente y no constituye ninguna oferta para vender o una solicitud de oferta para compra cualquier valor en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción. Los Bonos no han sido ni serán registrados bajo la U.S. Securities Act of 1933, tal y como ha sido modificada (la "Ley de Valores") o la legislación estatal aplicable o cualquier otra jurisdicción extranjera y no serán ofertados o vendidos en los Estados Unidos de América sin previo registro federal o la legislación de valores estatal aplicable o bajo una excepción aplicable a dichos requerimientos de registro. Los Bonos serán ofrecidos en los Estados Unidos de América a inversores cualificados institucionales de acuerdo con la Norma 144A de la Ley de Valores y fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo con la Regulación S de la Ley del Mercado de Valores. Esta nota de prensa se emite de acuerdo con lo previsto en la Regla 135c de la Ley de Valores.

Esta nota de prensa puede incluir proyecciones y otras estimaciones futuras, de acuerdo con lo que se define en las leyes de valores aplicables. Dichas proyecciones y estimaciones reflejan la visión actual de la Compañía sobre eventos futuros y estimaciones financieras. No se puede asegurar que dichos eventos o estimaciones ocurrirán tal y como han sido proyectadas y pueden existir diferencias relevantes sobre dichas proyecciones.

Esta comunicación se dirige únicamente a (i) personas fuera del Reino Unido; (ii) personas que tengan experiencia profesional en materias relacionadas con inversores de acuerdo con el Artículo 19(5) de la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005 (la "Orden") o (iii) inversores sofisticados y cualquier otra persona a la que legalmente se le pueda comunicar, de acuerdo con el Artículo 49 (2) de la Orden (todas estas personas se considerarán como "personas relevantes"). Cualquier actividad de inversión a la que se refiere esta comunicación se refiere y estará disponible únicamente en relación con dichas personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no deberá realizar ninguna actuación o confiar en este documento o en su contenido.